

# POLÍTICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

## DECLARACIÓN DE INTENCIONES

ACCIONA Energía entiende y promueve la diversidad como una ventaja competitiva clave y la equidad e inclusión como responsabilidades prioritarias en su modelo de gestión de personas; que, a su vez, son condiciones esenciales para la defensa de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la consecución de la Agenda 2030.

ACCIONA Energía aspira a ser el empleador de referencia en los lugares donde opera, para ello promueve una cultura basada en el liderazgo, el reconocimiento, la diversidad y los entornos de trabajo facilitadores para las personas. Esta política desarrolla el compromiso con la diversidad que incluye los compromisos de la compañía con el desarrollo de un talento diverso, el trato respetuoso, la igualdad de oportunidades y la promoción de la cohesión social, mediante la inclusión.

ACCIONA Energía entiende por **Diversidad** el conjunto de características, visibles y no visibles, que hacen a las personas únicas y singulares, por **Equidad** el que todas las personas reciban un trato justo e imparcial y tengan acceso, apoyo y recursos para que puedan prosperar, y por **Inclusión** la estrategia que pone en valor las características individuales de todas las personas dentro de la organización y crea oportunidades para que todas ellas participen, favoreciendo un entorno diverso e inclusivo que fomenta el respeto, la seguridad, el desempeño, el bienestar, la pertenencia y el compromiso.

ACCIONA Energía es una compañía global consciente de su papel en las comunidades locales en las que opera. Por ello, y de acuerdo a su Código de Conducta y a sus políticas<sup>1</sup>, respeta y promueve estos mismos valores en las comunidades locales con el objetivo de crear impactos positivos en sus vidas.

Política de Derechos Humanos y la Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales.

## PRINCIPIOS

La presente política es de aplicación a la actividad empresarial de ACCIONA Energía, así como a todas sus relaciones comerciales, promoviendo que sus socios comerciales, incluidos sus proveedores, contratistas, clientes y socios apliquen estos principios de diversidad e inclusión.

- **Respeto a las personas** – ACCIONA Energía promueve y reconoce la contribución del conocimiento, experiencia y habilidades de las personas que forman parte de la compañía, independientemente de sus circunstancias personales o sociales, de forma que sean respetados y valorados, posibilitando que puedan alcanzar todo su potencial. Por ello, se compromete a mantener un entorno basado en el respeto y el trato digno con una actitud de no tolerancia ante el acoso en todas sus formas u otras prácticas discriminatorias.
- **No discriminación** – En ACCIONA Energía es inaceptable cualquier tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, etnia, color, ascendencia nacional, género, orientación sexual, identidad de género, estado civil, responsabilidades familiares, discapacidad, condiciones médicas sensibles, origen social, religión, opinión política, formación, bagaje, opciones de empleo, o cualquier otra condición.
- **Promoción de la diversidad de la sociedad y las comunidades** – ACCIONA Energía promueve la diversidad en sus equipos donde los y las profesionales disfruten de un entorno inclusivo, y reconoce y apoya la realidad multicultural en la sociedad y en las comunidades, así como en todas sus actividades y áreas geográficas donde está presente.
- **Reconocimiento basado en la igualdad efectiva** – ACCIONA Energía promueve el uso de criterios objetivos de reconocimiento de las capacidades personales y del mérito profesional que aseguren la equidad. Y por ello, reconoce y pone en valor:

---

<sup>1</sup> Política de Derechos Humanos y la Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales.

# POLÍTICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

- La diversidad de género; mediante la promoción y el liderazgo de las mujeres, especialmente en las posiciones de dirección y gerencia y otras posiciones en las que estén sub-representadas.
  - La diversidad que aportan las personas con discapacidad, impulsando su inclusión más allá de los requerimientos legales.
  - La creación de oportunidades equitativas de trabajo para personas en situación de vulnerabilidad.
  - La diversidad generacional que aporta diferentes perspectivas que son clave para la compañía.
  - La diversidad que proporcionan las personas de diferentes orígenes, raza, etnia, color, ascendencia nacional, orientación sexual, identidad de género, estado civil, responsabilidades familiares, condiciones médicas sensibles, origen social, religión, opinión política, formación, bagaje, opciones de empleo, o cualquier otra condición que es fuente de talento y riqueza.
- **Equidad salarial y de consideración** – ACCIONA Energía se compromete a que los procesos relacionados con la selección, desempeño, compensación y beneficios, formación, promoción y demás prácticas de desarrollo profesional, se basen en criterios objetivos relacionados con el mérito, el reconocimiento de las aptitudes propias y la adecuación a la consecución de objetivos, lejos de prácticas discriminatorias y garanticen la igualdad de oportunidades y la equidad salarial.
  - **Liderazgo inclusivo** – ACCIONA Energía impulsa modelos de liderazgo que fomentan una cultura organizativa inspirada en los principios de diversidad e inclusión y que ponen en valor la contribución de la diversidad de la compañía para dar respuesta a los desafíos desde una perspectiva innovadora.
  - **Movilidad interna** – ACCIONA Energía facilita la movilidad interna de sus profesionales dentro de la organización y entre todas las geografías donde opera y favorece la creación de una red de contactos entre los equipos, de forma que puedan poner en valor las ventajas que aporta la diversidad de experiencias, habilidades y puntos de vista de las personas de la compañía.
  - **Integración de la vida profesional y personal** – ACCIONA Energía favorece medidas que permitan la integración de la vida profesional y la vida personal de sus empleados y empleadas, ofreciendo mecanismos flexibles (permisos de maternidad y paternidad, pausas profesionales, programas de retorno laboral, horarios, trabajo a distancia, cuidado de dependientes, etc.) que promuevan la igualdad de oportunidades, el bienestar y el compromiso conforme a las mejores prácticas de los lugares donde opera en sus sectores de actividad.
  - **Espacios de trabajo inclusivos** – ACCIONA Energía facilita las adaptaciones en los espacios de trabajo para garantizar la accesibilidad de personas que requieran necesidades especiales y promueve la eliminación de barreras actitudinales con el fin de garantizar una participación en condiciones de verdadera igualdad.
  - **Comunicación inclusiva** – ACCIONA Energía procura que las comunicaciones y publicaciones realizadas tanto interna como externamente, incluyan imágenes y lenguaje que reflejen la realidad diversa de las personas que forman parte de la compañía. Promueve el uso de lenguaje inclusivo en todo tipo de comunicaciones corporativas, internas y externas y, en cualquier caso, no utilizar lenguaje discriminatorio.
  - **Concienciación y desarrollo de capacidades** – ACCIONA Energía promueve acciones para concienciar a sus profesionales y grupos de interés sobre los posibles prejuicios inconscientes que pueden obstaculizar las capacidades para ser más inclusivos y proporciona formación específica en materia de diversidad, equidad e inclusión para que contribuyan a la creación de una cultura y un entorno libre de discriminación. La compañía promueve iniciativas en colaboración con la comunidad local destinadas a romper estereotipos y fomentar la igualdad, especialmente a través de programas para capacitar a mujeres en profesiones en las que están infrarrepresentadas en las actividades de la compañía, apoyar a mujeres en el ámbito STEM y despertar vocaciones STEM en niñas.
-

# POLÍTICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

- **Contribución a la creación de entornos más inclusivos** – ACCIONA Energía desarrolla infraestructuras sostenibles y regenerativas que promueven entornos inclusivos en las comunidades en las que opera, sin barreras físicas ni actitudinales, que promuevan el acceso a los derechos de las personas y facilitadoras de su participación en igualdad de condiciones.
- **Difusión de los principios de diversidad, equidad e inclusión** – ACCIONA Energía se compromete a promover los valores y principios recogidos en esta política entre sus grupos de interés, e impulsar la participación e involucración de sus profesionales en los principios de esta política, poniéndolos en práctica con comportamientos que valoren la contribución única de cada persona.

## MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA POLÍTICA

- **Identificación y evaluación de riesgos sobre impactos reales o potenciales e integración de los resultados en los procesos internos** – ACCIONA Energía identifica y evalúa periódicamente los riesgos reales o potenciales en relación con los principios de diversidad, equidad e inclusión y establece un sistema de control interno para prevenirlos y mitigarlos, especialmente aquellos relacionados con su actividad empresarial y con todas sus relaciones comerciales. En caso de materialización de impactos reales o potenciales adversos sobre estos principios, la compañía se compromete a tomar las medidas necesarias para detener y mitigar cualquier impacto residual en la mayor medida posible. La compañía mantiene un diálogo regular y fluido con sus grupos de interés con objeto de identificar riesgos reales o potenciales y predecir impactos futuros.
- **Mecanismos de comunicación y reclamación** – ACCIONA Energía pone a disposición de sus grupos de interés canales de comunicación y reclamación específicos para recoger, identificar y responder a vulneraciones sobre los derechos humanos y prácticas discriminatorias. Estos canales son de carácter responsable, confidencial, ofrecen la protección adecuada frente a posibles represalias, son culturalmente apropiados, accesibles en términos físicos y lingüísticos y transparentes.
- **Remediación** – ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos que pueda causar o contribuir a generar. La compañía reconoce su influencia para alentar a los socios comerciales a proporcionar medios eficaces de reparación.
- **Supervisión y colaboración con las autoridades** – ACCIONA Energía, controla y corrige cualquier abuso cometido en detrimento de los principios de diversidad, equidad e inclusión. En caso de ser necesario, eleva la cuestión a la autoridad competente, colaborando con ésta en todo lo que sea requerido.
- **Transparencia y rendición de cuentas** – ACCIONA Energía se compromete a proporcionar información adecuada y veraz en lo que respecta a los principios recogidos en esta política.
- **Seguimiento y mejora continua** – ACCIONA Energía se compromete a revisar de forma periódica sus procesos internos, a definir objetivos representativos en materia de diversidad e inclusión y a establecer mecanismos de responsabilidad y seguimiento de los progresos. La compañía cuenta con las herramientas y los recursos necesarios para realizar el seguimiento, así como con una estructura organizativa responsable de la consecución de dichos objetivos que es la encargada de implantar, revisar y supervisar el cumplimiento de esta política.